



Unidad de Seguimiento y Apoyo Académico Dirección de Inclusión – Vicerrectoría Académica

Agosto de 2021





ÍNDICE

Descripción de la Unidad de Seguimiento y Apoyos Académicos	3
Funciones de la Unidad de Seguimiento y Apoyos Académicos	3
Descripción del proceso de alertas académicas UC.	4
Anexo 1 - Apoyos de aprendizaje	7
Anexo 2 - Apoyos personales	9
Anexo 3 - Apoyos socioeconómicos	11

Descripción de la Unidad de Seguimiento y Apoyos Académicos

Funciones de la Unidad de Seguimiento y Apoyos Académicos

La Unidad de Seguimiento y Apoyos Académicos, forma parte del Área de Monitoreo y Estudios de la Dirección de Inclusión de la Vicerrectoría Académica UC. Actualmente cuenta con dos profesionales que implementan y coordinan los procesos y responsabilidades de la Unidad, las que se detallan a continuación:

1. Coordinar y facilitar la implementación institucional de la política de alertas académicas, guiados por lo señalado en el Reglamento del Estudiante de Pregrado¹.
2. Estructurar, monitorear e implementar mejoras al proceso de alertas académicas de la UC.
3. Generar protocolos de acción y capacitar a los actores involucrados, para la correcta implementación del proceso de alerta académica.
4. Evaluar los resultados de la implementación de los procesos de alerta y retroalimentar a la institución con el fin de enriquecer la comprensión de los procesos académicos y de acompañamiento estudiantil para promover su graduación efectiva:
 - a. Reporte por períodos de alerta: institucional, por Unidad Académica (UA), por Unidad de Servicio (US).
 - b. Reporte anual descriptivo y evaluativo acumulado de procesos de alerta y cumplimiento de objetivos institucionales.
 - c. Análisis de pertinencia y efectividad de los servicios de apoyo.
5. Acompañar y orientar a las Unidades Académicas para la exitosa implementación del sistema de alertas:
 - a. Capacitar a encargados de alerta y entrevistadores, respecto del sentido de las alertas, rol de las UAs, uso de la plataforma de alertas y asesorías.
 - b. Monitorear avances de la UA y retroalimentar sobre el proceso: cumplimiento de fechas de acciones asociadas al proceso de alertas, porcentaje de estudiantes acompañados, ingreso de información a plataforma, entre otros.
 - c. Asesorar en dudas y/o apoyar en requerimientos: manejo de situaciones con estudiantes, requerimientos de apoyo personal y contención, método para revisar la situación académica de un estudiante, conocimiento de los servicios de apoyo de la UC.
 - d. Realizar análisis académicos y retroalimentar a los equipos, para proponer e incorporar mejoras o sugerencias al quehacer de la UA, más allá del apoyo individual a estudiantes en alerta. Por ej. revisión de cursos específicos, incorporación de apoyos transversales, revisión del orden curricular, definición de tutorías académicas.
6. Acompañar y orientar a las Unidades de Servicio para la exitosa implementación del sistema de alertas:
 - a. Informar sobre cada proceso de alerta en términos de fechas, estudiantes que comprometen asistir a los servicios, entre otros.

¹ <https://secretariageneral.uc.cl/documento/normas-generales/177-reglamento-de-estudiante-de-pregrado/file>

- b. Evaluar conjuntamente la pertinencia de los apoyos disponibles y hacer ajustes específicos vinculados con el proceso de alertas cuando se requiera (ej.: tiempos de ingreso, duración, rapidez en la atención).
 - c. Articular sistemáticamente los servicios de apoyo al estudiante en alerta académica.
7. Trabajar en coordinación con profesionales vinculados a la Dirección de Inclusión y Dirección de Registros Académicos, al alero de la Vicerrectoría Académica (VRA), en tareas vinculadas al seguimiento de estudiantes en riesgo académico para apoyar su titulación oportuna.

Descripción del proceso de alertas académicas UC.

Las Alertas Académicas son un apoyo al estudiante que presenta un rendimiento académico insuficiente, según los criterios estipulados en el Reglamento del Estudiante de Pregrado, Título VII Seguimiento y Alertas Académicas. Sus objetivos son:

1. Realizar un seguimiento al desempeño académico de los estudiantes de la universidad, a partir de criterios que permitan identificar potenciales riesgos académicos (Artículo 28).
2. Materializar protocolos de acción e instrumentos estandarizados para identificar necesidades y recomendar alternativas de apoyo a los estudiantes de la universidad (Artículos 29, 30 y 31).

Para la gestión del proceso, se creó una plataforma para registrar y monitorear el desarrollo institucional del proceso de alerta académica, la cual permite la gestión de los diferentes actores vinculados con el proceso de alertas.

Las UAs pueden acceder a reportes y registrar información que se va generando a través del semestre. Los entrevistadores gestionan reuniones, el registro de compromisos y su cumplimiento para cada uno de los períodos. Los estudiantes ven el histórico de sus alertas en un resumen y acceden a las reuniones y compromisos que se han generado en cada período.

La Unidad de Seguimiento y Apoyo Académico accede a reportes históricos de alertas y permanencia, reportes de alertados, reuniones y compromisos de cada semestre y reporte de estudiantes que estuvieron en alerta, pero cambian de situación académica. Asimismo, pueden visualizar la gestión de cada UA y con ello dar el apoyo necesario.

El modelo de alertas académicas y revisión de permanencia modifica el concepto de “causal de eliminación” en la que caían estudiantes con trayectoria de bajo desempeño (de los reglamentos de Pregrado anteriores), pasando desde un proceso reactivo a uno formativo, centrado en el análisis y apoyo a las razones del bajo rendimiento, bajo un espíritu de promoción de cambios. Este proceso nace para ofrecer soportes frente a las dificultades que intervienen el proceso académico (a nivel personal, de los aprendizajes y también socioeconómico), con la idea de apoyar de la mejor manera posible al estudiante con todas las capacidades que tiene la UC y basado en el compromiso del propio estudiante por mejorar su situación académica.



Finalizado el semestre, se informa al estudiante y a las UAs correspondientes, qué estudiantes de sus carreras se encuentran en situación de alerta académica. A partir de ello, se lleva a cabo el siguiente proceso:

- Entrevista inicial entre el/la estudiante y el/la profesional a cargo del proceso de alertas académicas de su Unidad Académica. Ésta tiene un sentido formativo, pedagógico, y busca acompañar a los estudiantes en la evaluación de su situación y la definición de compromisos para promover la mejora de su desempeño académico. Los compromisos consisten en acciones específicas que se espera puedan ayudar a mejorar el desempeño académico de los y las estudiantes en alerta. Estos compromisos se generan en tres ámbitos: personal, académico y/o socioeconómico. Esta reunión permite recoger información y generar un análisis conjunto de la situación e identificar posibles factores involucrados. Se debe realizar favoreciendo el establecimiento de un vínculo respetuoso, confiable y con un claro encuadre al iniciar la entrevista. Esta reunión, así como los compromisos, deben quedar registrados en la plataforma institucional. El registro de los compromisos es visualizado también por el/la estudiante a través de “Mi portal UC”.
- Acciones de seguimiento: se espera que se realicen contactos vía mail, conversaciones o reuniones de seguimiento con los estudiantes con el fin de conocer el avance en el cumplimiento de los compromisos tomados, cómo se sienten, si perciben mejoras, si tienen nuevos requerimientos, etc. Estas reuniones de seguimiento no deben registrarse en plataforma, sino que buscan acompañar y monitorear con el fin de conocer avances, ver si los compromisos generados están siendo de ayuda, y colaborar en el bienestar y mejora del proceso académico del estudiante.
- Reunión de cierre: se realiza al final del semestre, con el fin de hacer un cierre con el/la estudiante y evaluar y registrar el nivel de cumplimiento de los compromisos acordados. Se debe registrar en la plataforma tanto la reunión como el nivel de logro de los compromisos acordados, clasificados como completamente logrado, medianamente logrado o no logrado, a partir de la conversación con el o la estudiante.

Los compromisos generados pueden considerar acceder a servicios y apoyos ofrecidos por nuestra universidad, así como otras acciones realizadas fuera de la universidad. Respecto de los apoyos disponibles en la universidad, éstos se han organizado en las siguientes áreas:

1. Apoyo al aprendizaje: servicios y apoyos que buscan fortalecer habilidades de estudio o de planificación del tiempo, reforzar contenidos, incorporar adecuaciones curriculares, organizar el aprendizaje de un curso o trabajar brechas académicas con acciones remediales. Para conocer los servicios disponibles, ver anexo 1 (estos servicios pueden ir cambiando con el tiempo).
2. Apoyos personales: servicios y apoyos que buscan aportar a la salud mental y el bienestar personal abordando temas psicológicos, ansiedad, estrés, dificultades de inserción, entre otros. Para ver los servicios disponibles, revisar anexo 2 (estos servicios pueden ir cambiando con el tiempo).



3. Apoyos socioeconómicos: opciones de apoyos económicos como becas o créditos de arancel, beneficios de residencia, becas de materiales, entre otros. Para conocer los apoyos revisar anexo 3 (estos servicios pueden ir cambiando con el tiempo).

Las UAs cuentan con capacitación y asesorías periódicas articuladas por la Unidad de Seguimiento y Apoyos Académicos, y acceden a material para desarrollar el proceso de alertas, como el [manual de apoyos para el aprendizaje académico y calidad de vida universitaria](#) y el [manual para entrevistadores](#).

Las US han coordinado y organizado sus apoyos, los que se reflejan en el manual de apoyos para el aprendizaje académico y calidad de vida universitaria. Con ello se ayuda a las UA para orientar correctamente a los estudiantes que necesitan apoyo. Las US también cuentan con el apoyo de la Unidad de Seguimiento y Apoyos Académicos para aportar en la atención de los estudiantes que lo requieren. Junto con lo anterior, se analiza el conjunto el proceso con el objetivo de mejorar servicios y articular las acciones.

La Unidad de Seguimiento y Apoyos Académicos desarrolla informes de la gestión realizada retroalimentando así a la Institución y a las unidades en sus roles específicos:

- Informe Institucional semestral de alertas académicas.
- Informe anual de alertas académicas para Unidades Académicas
- Informe anual de alertas académicas para Unidades de Servicio.
- Reportes periódicos del proceso de alertas académicas para Comité de VRA según hitos del proceso en el calendario académico UC.
- Reportes o estudios sobre proceso de alertas académicas.



Anexo 1 - Apoyos de aprendizaje

Nombre	Contacto	Link
Sesión diagnóstica	ncastillo@uc.cl	http://rendimientoacademico.uc.cl/Contenidos-del-Sitio/sesion-diagnostica
Atención psicoeducativa	sandra.olivares@uc.cl	http://rendimientoacademico.uc.cl/
Adecuaciones curriculares (PIANE)	piane@uc.cl	http://piane.uc.cl/Contenidos-del-Sitio/adecuacionescurriculares-para-alumnos.html
Apoyo académico especialista (PIANE)	piane@uc.cl	http://piane.uc.cl/Contenidos-del-Sitio/tutorias.html
Adaptación de material (PIANE)	piane@uc.cl	http://piane.uc.cl/Contenidos-del-Sitio/apoyo-pedagogico.html
Capacitación y asesoría tecnológica (PIANE)	piane@uc.cl	http://piane.uc.cl/Contenidos-del-Sitio/capacitacion-tecnologica.html
Talleres de habilidades académicas	fnavarro1@uc.cl	
Curso de Aprendizaje estratégico para la Experiencia Universitaria – CAR0005	mzublagu@uc.cl	
Curso de entrenamiento en presentaciones orales efectivas CAR1500	ji.cifuentes@uc.cl	



Nombre	Contacto	Link
Curso de aprendizaje estratégico para el egreso CAR2000	iegrudec@uc.cl	
Tutorías académicas	dpmorras@uc.cl	http://rendimientoacademico.uc.cl/Contenidos-del-Sitio/tutorias-academicas
Tutorías académicas grupales	nivelacion@uc.cl	
Tutorías académicas de la facultad de matemáticas	pimu@mat.uc.cl	https://pimu.mat.uc.cl/
Tutorías académicas de la facultad de química	nivelacion@uc.cl	
Tutorías PRAC de la Facultad de Letras	prac@uc.cl	http://comunicacionacademica.uc.cl/



Anexo 2 - Apoyos personales

Nombre	Contacto	Link
Acompañamiento de tutores	tutoresinclusion@uc.cl	Apoyo a Estudiantes - Inclusión UC
Orientación y movilidad (PIANE)	piane@uc.cl	http://piane.uc.cl/Contenidos-del-Sitio/movilidad-orientacion.html
Consejerías individuales de ansiedad, estrés y sueño	ansiedad@uc.cl	http://saludestudiantil.uc.cl/Contenidos-del-Sitio/manejo-deansiedad-actividades.html
Atención psicológica y psiquiátrica	saludestudiantil@uc.cl	
Intervención en crisis	saludestudiantil@uc.cl	
Consejería en consumo abusivo de alcohol	padeu@uc.cl	
Consejería en consumo de marihuana y otras drogas	padeu@uc.cl	
Consejería en cesación del consumo de tabaco	padeu@uc.cl	
Consejería en consumo de drogas cuando un amigo o familiar cercano consume drogas	padeu@uc.cl	



Nombre	Contacto	Link
Consejería de pareja	consejeriapareja@uc.cl	
Grupo de apoyo diversidad sexual	clachiar@uc.cl	
Grupo de apoyo para crisis de pánico	ansiedad@uc.cl	
Grupo de apoyo "Manejando los altos y bajos de mis emociones"	ansiedad@uc.cl	
Grupo de apoyo para el manejo de la ansiedad	ansiedad@uc.cl	
Programa de entrenamiento de la atención plena (MBSR)	ansiedad@uc.cl	
Apoyo individual para madres y padres	madresypadres@uc.cl	
Consejería en salud sexual	saludsexual@uc.cl	
Consejería en VIH y toma de muestra de test rápido	saludsexual@uc.cl	
Servicio de orientación inmediata (SOI)	saludestudiantil@uc.cl	



Nombre	Contacto	Link
Programa de apoyo a la inserción universitaria	pai@uc.cl	

Anexo 3 - Apoyos socioeconómicos

Nombre	Contacto	Link
Asistencia y orientación sobre financiamiento	dase@uc.cl	
Administración del seguro de vida e invalidez del sustentador del estudiante	dase@uc.cl	
Programa de residencias	dase@uc.cl	
Programa de apoyo a casos especiales	dase@uc.cl	